



Grupo Municipal del Partido Popular

D. David Mena Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Santo Domingo de La Calzada, en representación de su Grupo y, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Administraciones Locales, presenta para su inclusión en el Orden del Día del Pleno del mes de Julio la siguiente **MOCIÓN** para su debate y aprobación si procede:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Complejo Municipal de las Piscinas son unas instalaciones con un gran potencial en un entorno privilegiado, pero que se han quedado obsoletas con el paso de los años.

En nuestro programa es un eje fundamental el deporte y su transformación, por ello nos centramos en los Polideportivos del Valle del Oja y de Margubete, y en el Campo de Fútbol de las "Pistas". Pero también fijamos nuestra atención en las Piscinas Municipales. Contemplábamos su reforma, incluyendo la mejora integral del edificio de servicios; la remodelación de la zona de baño; la creación de un nuevo vaso de uso infantil con elementos lúdicos; la reforma del bar y su terraza; la eliminación de una de las 2 pistas de tenis (arreglando el pavimento de la que se deje); y la construcción de una nueva pista deportiva.

Entendemos que realizar toda esta remodelación no es fácil ni rápida, pero creemos que se debería por lo menos el año que viene empezar a modernizar las instalaciones en la medida de nuestras posibilidades.

Por todo lo anterior el Grupo Municipal Popular propone la adopción de los siguiente acuerdo: agilidad

PRIMERO.- Reflejar y aprobar una partida en el próximo Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada por la cantidad de 100.000 € para reformas de las Piscinas Municipales.

Fdo. David Mena Ibáñez

En Santo Domingo de La Calzada a 23 de Julio de 2.019

Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santo Domingo de La Calzada